

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS,
CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2012**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:11 (trece horas con once minutos), del día 13 de diciembre del año 2012, reunidos en el denominado "Salón Anexo a Cabildo" ubicado en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracción II y 48, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruye al Secretario Técnico Mtro. Enrique Aldana López a que proceda a dar lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de noviembre de 2012.
- III. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:
 - 351/10 Iniciativa de la regidora María Cristina Macías González, para que se autorice el cambio de nombre de la calle Pavo, por el de Roberto Cuellar García. **Coadyuvante Servicios Públicos Municipales.**
 - 239/11 Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para la colocación de una escultura conmemorativa a la celebración de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, en el Bosque los Colomos. **Coadyuvantes Cultura y Medio Ambiente.**
 - 191/10 Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, a fin de erigir un monumento al prócer de la independencia, don Nicolás Bravo, en el marco de la conmemoración del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana. **Coadyuvante Cultura.**
 - 283/10 Iniciativa de decreto municipal del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se autorice el remozamiento del monumento alusivo a don Francisco Primo de Verdad y Ramos. **Coadyuvante Cultura.**
 - 278/12 Iniciativa del regidor Sergio Alberto Padilla Pérez, que tiene por objeto convenir en andador el camellón que se encuentra ubicado en la Avenida Normalistas.
- IV. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Aprobado el orden del día de la sesión en el orden descrito, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Convocante: Regidora Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Regidores Vocales Jesús Enrique Ramos Flores (JERF),

Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP), Alejandro Raúl Elizondo Gómez (AREG) y Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO).

Asimismo, se hace constar la existencia de quórum por parte de las Comisiones Coadyuvantes, estando presentes por la Comisión de Cultura: Regidor Presidente Salvador Caro Cabrera (SCC), Regidores Vocales Victoria Anahí Olguin Rojas (VAOR), María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Mario Alberto Salazar Madera (MASM); por la Comisión de Medio Ambiente: Regidor Presidente David Contreras Vázquez, Regidores Vocales Victoria Anahí Olguin Rojas (VAOR) y Alberto Cárdenas Jiménez (ACJ); así como por la Comisión de Servicios Públicos Municipales: Regidores Vocales Carlos Alberto Briseño Becerra (CABB), Alberto Cárdenas Jiménez (ACJ) y Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO).

El Secretario Técnico da cuenta a los presentes del oficio que suscribe la Regidora Sandra Espinosa Jaimes, mediante el que informa que por motivo de agenda no le es posible asistir a la presente sesión.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión Edilicia Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, si aprueban el acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de noviembre de 2012, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tiene por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación de dictámenes, el Secretario Técnico de la Comisión informa a los presentes que previo a la celebración de la sesión fueron recibidas diversas observaciones y propuestas de forma, presentadas por el equipo de asesores de la Regidora VGFP, para lo cual la Presidenta MLUHD agradece las mismas e informa que serán consideradas en la versión definitiva de los dictámenes respectivos.

Se ponen a consideración los proyectos de dictamen correspondientes a los Turnos **351/10**, en conjunto con **Servicios Públicos Municipales, 239/11** en conjunto con **Cultura y Medio Ambiente, 191/10** en conjunto con **Cultura, 283/10** en conjunto con **Cultura, y 278/12**, sólo para **Centro, Barrios y Monumentos Tradicionales**.

Se consulta si alguno de los regidores presentes, desea hacer uso de la voz para realizar algún comentario.

Se hace constar, que respecto al dictamen que resuelve el **Turno 238/10**, en uso de la voz el Regidor SCC, propone que por acuerdo de la Comisión, se solicite mediante oficio dirigido al Secretario de Obras Públicas el destino que guarda el monumento alusivo a Don Francisco Primo de Verdad y Ramos; propuesta que es aprobada.

Para referirse al dictamen correspondiente al número de Turno 278/12, el Regidor JCAO propone poner a consideración de los ciudadanos un proyecto relativo a convertir en andador el camellón ubicado en la Avenida Normalistas, previo dictamen de factibilidad emitido por la Secretaría de Obras Públicas y mediante iniciativa presentada ante el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara por parte de los integrantes de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.

No habiendo más observaciones y con las propuestas acordadas, se sometieron a votación los dictámenes, quedando aprobados por unanimidad.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Regidora Presidenta MLUHD realiza la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Centro Barrios Tradicionales y Monumentos, señalando que el Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara reconoce a los Regidores el derecho de proponer al Ayuntamiento el plan de trabajo de sus respectivas comisiones.

En este sentido, MLUHD menciona que: *"...en conjunto con mi equipo de trabajo, nos dimos a la tarea de elaborar un Plan acorde a las necesidades que enfrenta el Centro Histórico, los Barrios Tradicionales y nuestros Monumentos; atendiendo a las funciones y atribuciones que como Regidores tenemos.*

La idea va más allá; estamos en tiempo de presentar estudios, diagnósticos y propuestas dentro del proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

En sus manos tienen ya la versión completa en texto de este Plan de Trabajo. Lo que verán en pantalla es simplemente una versión más visual, pero con el mismo contenido..."

Exposición del Plan de Trabajo...

Una vez finalizada la presentación, la Regidora MLUHD presenta a los integrantes de la Comisión si alguno desea realizar alguna observación o comentario.

En uso de la voz el Regidor JCAO reconoce lo ambicioso del Plan de Trabajo y manifiesta algunas inquietudes respecto a los temas de transparencia, inventarios, visitas de campo, mismas que son contestadas por la Regidora MLUHD.

Por su parte el Regidor AREG felicita a la Presidenta MLUHD por la visión tan clara de a dónde se quiere llegar, sin embargo propone seleccionar un proyecto, un tema y un perímetro en específico y basarse en ese en una primera etapa. Señala que con esto se puede dejar un precedente y buen ejemplo a las siguientes administraciones, por lo que llama a ser precisos, a no perderse, encontrar un modelo a seguir y que éste sea alcanzable.

El Regidor JERF señala que es fundamental involucrar a la ciudadanía en estos trabajos que no deben ser ya sólo responsabilidad total de la Administración Pública Municipal, por lo que llama a incorporar modelos y esquemas de participación.

Asimismo, el Regidor AREG pide acciones en las que se vea más con menos, y en las que también los ciudadanos se involucren en las inversiones.

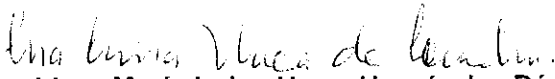
Finalmente el Regidor JERF pide que el Plan de Trabajo sea dinámico y que este se vaya enriqueciendo con las necesidades que se presenten o en su caso acotando, señalando la importancia de focalizarlo para dejar proyectos y tareas hechas.

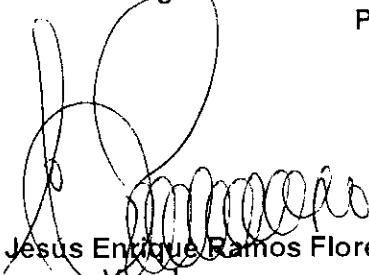
La Regidora MLUHD agradece a los integrantes sus comentarios y pregunta si están de acuerdo en aprobar el Plan de Trabajo, a efecto de poder dar cuenta del mismo al Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria; en votación económica es aprobado.

Respecto al último punto del orden del día relativo a **Asuntos Varios**, la Presidenta de la Comisión **MLUHD** informa que a casi tres meses de iniciada la administración, se logró dictaminar el 50% de los 69 turnos pendientes de dictaminación heredados por la administración anterior.

Se pregunta si alguno de los Regidores presentes desea hacer uso de la voz para tratar algún otro asunto.

No existiendo quien más desee hacer uso de la voz y al no haber más asuntos por desahogar, se declara clausurada la IV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 14:15 catorce con quince minutos del día de su inicio.


Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila
Presidenta


Regidor Jesús Enrique Ramos Flores
Vocal


Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal


Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez
Vocal


Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la IV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 13 de diciembre de 2012.